

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISOLUCIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA NIVELES Y EQUIPOS NIVEQUIP C.A.

1. ANTECEDENTES.- La compañía denominada NIVELES Y EQUIPOS NIVEQUIP C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de octubre de 2005.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de disolución voluntaria anticipada de la compañía denominada NIVELES Y EQUIPOS NIVEQUIP C.A., otorgada el 19 de junio de 2009, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0006114 del 2 de octubre de 2009.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fiodor Paolo Olmedo Aguilera en su calidad de Gerente General de la compañía de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Guayaquil.

4. DISOLUCION VOLUNTARIA Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0006114 del 2 de octubre de 2009, aprobó la disolución voluntaria anticipada y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamentos de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria anticipada de la compañía denominada NIVELES Y EQUIPOS NIVEQUIP C.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 2 de octubre de 2009

Ab. Patricia Rodríguez Sandoval de Olmedo  
SUBDIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE  
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ene. 25-26-27 (18102)

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA AVANCE MEDICO MEDIANS S.A.

La compañía AVANCE MEDICO MEDIANS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000236 de 20 de Enero de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) BRINDAR SERVICIOS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES MEDICAS, LABORATORIO CLINICO, ODONTOLOGICO, RAYOS X, FARMACIA, QUIRÓFANO Y HOSPITALIZACIÓN; B) IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS ....

Quito, 20 de Enero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,  
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(18105)

0000017

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.

La compañía ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000252 de 21 de Enero de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00 .

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: OFRECER A TODA CLASE DE PERSONAS, SEAN NATURALES O JURÍDICAS, PRIVADAS O PÚBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODA CLASE DE SERVICIOS DE AUDITORÍA, YA SEA FINANCIERA, DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN, DE PROCESOS, LEGAL, O CUALQUIER OTRA CASE DE AUDITORÍA...

Quito, 21 de Enero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,  
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(18139)

## EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ARAYCIGARS S.A.

La compañía ARAYCIGARS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 12/01/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10. 0000195

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TABACO Y SUS DERIVADOS. ADEMÁS SE DEDICARÁ A LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA ...

Guayaquil, 14 de enero de 2010

Ab. Juan Brando Alvarez  
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(18151)

EL TELEGRAFO 25 de Enero del 2010